

PRECIOS DE SUSCRICION Papeles  
 En la isla un mes. 1.50  
 En el resto de España, trimestre. 5.00  
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franqueo.  
 NÚMERO SUFICIENTE 10 CÉNTS.

# El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. Papeles  
 En la primera plana y gacetas, línea 0.25  
 En cuarta plana, id. 0.12  
 Comunicados, id. 0.25  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 4 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II.

Mahon, sábado, 7 de Enero de 1882.

N.º 159.

## Correo de ayer

### CRÓNICA GENERAL.

De *El Diluvio*:

Madrid, 2 de enero.

Mal ha empezado 1882 para el gobierno. El primer número de *El Porvenir*, diario democrático-progresista y sucesor de *El Manifiesto*, ha sido llevado á los tribunales por un párrafo de la carta del Sr. Ruiz Zorrilla, que ha sido considerado vulnerable. Anunció el presidente del Consejo, que durante el interregno parlamentario, dedicarse á mejorar la situación de la prensa periódica, y con efecto ha empezado á cumplirlo. El porvenir tiene horizontes muy oscuros para el señor Sagasta y compañeros.

Gran banquete fué el verificado ayer tarde por los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla. Concluyó á hora avanzada, por lo que me fué imposible dar en mi anterior carta extensos pormenores de la fiesta, la cual merece párrafo aparte, pues que en ella ocurrió un incidente, que merece reproducirse con alguna prolijidad. Llegado el momento de las manifestaciones *expon-táneas*, brindó el Sr. Escoriaza, recién llegado de París, y pidió para el jefe de su partido la más indiscutible autoridad y una obediencia absoluta á sus órdenes. Para el Sr. Escoriaza, es el Sr. Ruiz Zorrilla una especie de Mahoma de la democracia.

Brindaron luego varios otros señores, con gran entusiasmo por los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron y expusieron las grandes esperanzas que tenían en el triunfo no lejano de sus ideales.

Invitó despues el presidente, señor Cervera, al señor García Alvarez, secretario de la Junta Directiva del partido, el cual pronunció un breve discurso cuya síntesis es la siguiente: «Brindo por el Sr. Ruiz Zorrilla, ilustre jefe de nuestro partido, anfitrión querido de esta fiesta política, emblema de la consecuencia y de la dignidad de nuestro gran partido.» Brindó despues por el Sr. Salmeron, verbo de la democracia española y maestro de las modernas generaciones democráticas; por los emigrados, por el ejército democrático y por sus correligionarios de provincias. Y entró luego en su discurso manifestando: que el partido había atravesado una crisis, de la cual salía sin grandes quebrantos; que el cumplimiento de su mision era cada dia más apremiante, y por tanto mayor su responsabilidad á los ojos de la patria. Pero que para esta obra patriótica no bastan los más ilustres jefes, como los que tiene el partido democrático-progresista, sino que es menester una fuerza política, un gran partido organizado, disciplinado, que inspire confianza á la opinion y se halle resuelto á pensar en sus ideales y en servir á su patria más que en los destinos del poder.

Hablaron despues algunos otros señores, y entre ellos el Sr. Mahtel, quien dijo que el partido en rigor lo era el jefe, y que él entendía que quien no estuviera absolutamente al lado del señor Ruiz Zorrilla, no pertenecía al partido. Estas ó parecidas ma-

nifestaciones obligaron al señor Escoriaza á insistir en sus ideas sobre la autoridad del jefe y aludir personalmente al Sr. García Alvarez. Este republicano histórico, se levantó entonces para responder á las alusiones de que había sido objeto, y despues de decir, en términos que arrancaron unánimes aplausos, que en su brindis no había ni una sola frase que pusiera en duda la jefatura del señor Ruiz Zorrilla; que á pesar de los extremos de otros correligionarios, á nadie cedía en amistad cariñosa al ilustre emigrado, y que él fiaba todas sus aspiraciones á sus servicios y no al favoritismo, pronunció en su rectificación un discurso mas expresivo que su brindis en el cual expuso la teoría democrática sobre la jefatura y el régimen de su partido, á diferencia de las jefaturas históricas y doctrinarias; manifestó la perfecta comunión de ideas de los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron, y de todos los que atienden mas al ideal y á su triunfo, que á las rivalidades de puestos y honores; explicó los motivos de la inacción del partido, atribuyéndola mas que al dualismo de jefaturas á diferencias de criterio sobre principios y conducta, y terminó excitando á sus correligionarios á que atiendan á las necesidades del partido mas que á las rencillas é incompatibilidades personales.

Habló despues el señor Saulate, pronunciado un discurso conciliador en el que se propuso probar que no había contradicción entre lo dicho por el señor García Alvarez y lo dicho por el señor Escoriaza; hizo grandes elogios de ambos, y dijo que hasta ahora jamás había sido perfecta la unidad del partido.

Y se comprenderá por lo reseñado, que el señor Saulate se equivoca.

Mañana debe publicar la *Gaceta* los decretos nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernacion al señor Rute, director de beneficencia y sanidad al señor Rubio (don Leandro.) El señor Carreño ocupará la dirección que el último deja vacante en el ministerio de Ultramar.—R.

Viena, 2.—Han surgido algunas dificultades entre Rusia y Turquía acerca de los gastos del ejército de ocupacion de la Bulgaria y la Rumelia Oriental.

Los tributos de estos países han sido aplicados á los intereses de la deuda otomana, cuando Rusia debía cobrar por anticipado los gastos de la ocupacion.

París, 2.—Es objeto de muchos comentarios el hecho de que Francia haya decidido establecer una colonia en el territorio de Ocock, en la entrada del Mar Rojo y cerca de las posesiones inglesas de Perin y Aden.

Es de recordar que cuando los italianos se apoderaron de Assab, los franceses enarbolaron su pabellon en Ocock, cuyo territorio habían menospreciado antes otras potencias.

Un comisionado francés se ocupa en estos momentos en crear un establecimiento en aquel punto de verdadera importancia estratégica y comercial desde la apertura del canal de Suez.

Madrid, 3.—Recibido cartas de Pa-

ris, refiriéndose á los informes de los comisarios españoles para negociar el tratado de comercio, asegurándome hallarse éste casi terminado, pendiente solo de leyes aclaraciones de algunos puntos discutidos ya, que se ultimarán en una sola conferencia esta semana.

La *Gaceta* publica la ley de reemplazo del ejército y algunas cesantías de oficiales de Gobernacion, debiendo publicar mañana el nombramiento del Sr. Rute para subsecretario de dicho ministerio, quien se ha encargado hoy de dicho puesto.

Tambien publicará mañana la *Gaceta* el resto de la combinacion de delegados de Hacienda en las provincias.

El presidente del Consejo estuvo hoy en Palacio á ultimar el itinerario del viaje del Rey de España á Portugal, conforme á las últimas noticias recibidas de Lisboa, en donde se preparan grandes festejos, incluso corridas de toros con caballeros en plaza.

La corte saldrá de Madrid el dia 10.

De *La Vanguardia*:

París 3.—La Cámara reanudará sus tareas el miércoles.

El lunes la izquierda se reunirá para acordar los candidatos que deben reemplazar á los vice-presidentes salientes.

El Consejo de ministros presidido por M. Grévy, se ha ocupado de los asuntos corrientes.

En este momento se celebra la reunion de los delegados senatoriales del Sena. M. Boutelier apoya la candidatura de M. Labordere.

La policia de Dublin hizo ayer diferentes prisiones, especialmente de mujeres pertenecientes á la Liga.

M. Dilke ha salido para Londres para someter al Gobierno británico las nuevas proposiciones que Francia hace en la cuestion arancelaria. Las negociaciones se reanudarán tan pronto como Inglaterra resuelva sobre ellas.

Hay un duelo pendiente entre Mr. Rochefort y M. Isambert. Los testigos se separaron sin concertar las condiciones del desafío, por no haberse puesto de acuerdo respecto á quien correspondía la eleccion de armas.

Madrid, 3.—Continúa el arreglo del personal de los ministerios de Hacienda, Gobernacion y Fomento.

Designase al general Crespo para el mando de una division en Cataluña.

Bolsa.—Consolidado, 31'90.—Bonos, 101'00.—Subvenciones, 63'30.

Madrid, 3.—Aunque los periódicos de la mañana dicen que están rotas las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia y España, se considera inexacta esta noticia, pues se cree que las negociaciones quedarán terminadas antes del 15 del corriente, sin perjuicio de la ratificación que se verificará despues.

S. M. el Rey ha firmado los nombramientos telegrafados esta madrugada. Mañana los publicará la *Gaceta*.

Ha sido nombrado alcalde de Zaragoza don Nicolás Montells, para llenar la vacante del difunto conde de la Viñaza.

Madrid, 3.—Continúa el movimiento del personal de los departamentos ministeriales. Los Sres. Leon y Llerena y D. Cándido Martínez pasan al Consejo de Estado.

Los generales Echagüe, Terreros y Burgos acompañarán al Rey á Portugal.

El general Cuenca ha sido nombrado jefe de la division de caballería de Cataluña.

El viernes dará un banquete el señor Sagasta, al cual serán invitados los ministros, las autoridades y el cuerpo diplomático.

Madrid, 3.—La prensa se ocupa preferentemente de la denuncia contra los tres periódicos llevados á los tribunales.

El señor Llano y Persi ha sido llamado á declarar en dicha causa.

El señor Cánovas acepta la presidencia del Ateneo.

El señor Salmeron ha escrito recomendando la necesidad de propagar las ideas democráticas declarando que está unido en todo y para todo al señor Ruiz Zorrilla.

Del *Diario de Barcelona*:

Madrid, 3.—Lisboa.—Se han abierto las Cámaras. En el discurso de la Corona se congratula el Rey de la acogida que obtuvo en España y del próximo viaje del Rey D. Alfonso XII á Lisboa, lo cual contribuirá, dice, á que se estrechen las relaciones entre dos pueblos independientes y libres. En dicho discurso se habla de varias reformas de carácter interior que se someterán á la discusion de las Cámaras.

Madrid, 3.—Esta noche se reunirá la comision de los libre-cambistas para tomar acuerdos respecto del *meeting* que ha de celebrarse el domingo.

París, 3.—*El Standard* dice que, segun palabras que se atribuyen á monseñor Vanutelli, se ha propuesto en los círculos diplomáticos conceder al Papa la ciudad de Roma con una porcion de territorio hasta Civitavecchia, conservando el gobierno italiano la administracion de la ciudad y del territorio cedido.

Madrid, 3.—Segun telegramas particulares, á fines de esta semana quedará firmado el nuevo tratado de comercio entre España y Francia.

En el ministerio de Estado se ha recibido el tratado de estradicion entre España y Méjico.

París, 3.—Roma.—El Rey Humberto, al recibir á la comision de las Cámaras, se ha declarado contrario á toda intervencion extranjera; ha declarado que ciertas cuestiones están ya zanjadas y no pueden ser objeto de nuevas discusiones, y ha insistido en la necesidad de aprobar pronto los proyectos de leyes militares.

Berlín.—La *Gaceta de Colonia* desmiente que se haya tratado de la reunion de una conferencia ó congreso para arreglar la situacion de Roma.

Cairo.—El coronel Araby-Bey espone en una carta el programa del partido nacional; reconoce al Sultán como soberano de Egipto y Kalifa; declara que el partido nacional egipcio acepta las relaciones actuales de

Egipto con la Puerta como base del movimiento nacional y que el Khedive debe fidelidad al Sultan, pero quiere que gobierne con una asamblea de notables; reconoce igualmente la necesidad de la actual intervencion financiera de Francia en Egipto, pero espera que Egipto se encargará por fin de administrar por sí solo su Hacienda, y por último pide que se eleve el contingente del ejército á 18.000 hombres.

Madrid, 3.—El gobierno de Méjico ha contratado el establecimiento de una línea de vapores trasatlánticos que harán viajes mensuales entre Liverpool y Veracruz, con escalas en el Havre, San Nazario, Santander, Cadiz, Lisboa y la Habana á su regreso.

Madrid, 3.—S. M. el Rey ha firmado numerosos nombramientos de cargos de Marina.

Continúa de una manera satisfactoria el canje de las deudas amortizables.

Se asegura que se ha llegado á un acuerdo sobre los derechos de los vinos en el nuevo tratado de comercio entre España y Francia.

Madrid, 3.—La *Epoca* llama la atención del gobierno sobre las noticias que da el periódico *La Italie*, referente á la aparición de la fiebre amarilla en Lisboa, pide que se averigüe la certeza de estos rumores y que en caso de confirmarse se suspenda el viaje de SS. MM. á la capital portuguesa.

Oficialmente ninguna noticia confirma el rumor del periódico italiano.

Madrid, 3.—Se insiste en decir que el sábado próximo se firmará el tratado de comercio entre España y Francia, y se asegura que el 1.º de febrero reanudarán las Cortes sus sesiones para discutirlo.

Se ha fijado para el viernes el banquete de la presidencia del Consejo.

D. Hilario Blanco, canónigo de Tarragona, ha sido nombrado rector de la Real capilla.

El Sr. Cánovas ha aceptado la presidencia del Ateneo de Madrid.

Segun un telegrama de Tunez. M. Roustan llegó el sábado á la Goleta. Inmediatamente se señalaron el buque que le conducía, las personas mas notables de la colonia francesa, el general Lambert, el gobernador de la plaza y muchos oficiales se trasladaron á bordo en botes puestos á su disposición por la Compañía general trasatlántica.

El decano de los residentes franceses de la Goleta leyó á M. Roustan una felicitacion en la que se decía que la colonia francesa se congratulaba de su regreso, que está agradecida al gobierno por conservarle en su cargo, se le daba la bienvenida y se deseaba que continuase su obra patriótica en la cual no cesaría de tener las simpatías de la nacion. M. Roustan fué conducido á tierra en una lancha del Bey que se habia hecho representar por el general jefe de su guardia. El recibimiento que se hizo al ministro francés fué de los mas entusiasmados; varios miles de personas le acompañaron hasta su palacio.

De *El Liberal*:

*El Féux* se despide en su número del 31 de sus lectores.

Después de la funcion de fuegos artificiales con que el diario religioso (q. e. p. d.) ha estado obsequiando al público á costa de los que él llama «arlequines de circo que han vestido y gastado los trajes de todas las ideas y que tienen en sus venas sangre de todas las razas», el final pirotécnico de *El Féux* es digno remate de sus alardes anteriores.

Es lo que en Valencia llaman una *traca*.

Leemos en un diario noticiero:

«La mayor parte de los ministros y altos funcionarios han pasado hoy (31) el día en las oficinas, *invisibles* hasta para sus mas íntimos amigos.

Días como el de hoy se repetirán mucho, porque la administración reclama ahora el tiempo que antes reclamaba la política.

Esto parece un elogio, y es todo lo contrario. Como si dijéramos, un favor y un disfavor.

Si ahora es cuando los ministros y altos funcionarios dedican sus solicitudes cuidados á la administración, ¿cómo habrá estado hasta hoy la pobre?

Prescindiendo de estos repentinos arranques de solicitud administrativa, las «encerronas» que ayer se dieron varios funcionarios de primera categoría en el gobierno del país, dieron muy malos ratos á otros funcionarios mas modestos.

Algunos de ellos se miraban repitiéndose con plañidera entonación la célebre frase de los cartujos:

—Morir tenemos.

Habla un colega del cuidadoso cultivo que ha hecho el señor Navarro y Rodrigo de los diputados descontentos.

Seria lamentable—para el Sr. Navarro se entiende—que después de esos esmerados trabajos de «descontentocultura» viniese á recoger el fruto con sus manos lavadas algun contentador.

¿Habrá lugar, al reunirse de nuevo las Cortes suspensas, á repetir el *sic vos non vobis* al «leader» de la mayoría?

## MAHON

**En los nuevos presupuestos** que publica la Gaceta, no hemos visto consignada cantidad alguna para las obras de la fortaleza de la Mola.

Como *El Bien Público* nos aseguró que en dichos presupuestos se consignarian muchos cientos de miles de pesetas para las obras mencionadas, deseáramos que el colega nos dijese en qué capítulo del presupuesto se estampaban aquellas sumas; pues deseosos nosotros de que las obras públicas de Menorca no sufran retraso ni menoscabo, ansiamos ocasion de convencernos de que tantas ofertas hechas tienen siquiera un viso de realidad.

Recuerde el colega que nos acriminó bastante porque nos atrevimos á decirle que se habia rebajado en el Congreso el importantísimo crédito pedido para las obras de la Mola.

**Hoy ha entrado de arribada** en nuestro puerto el vapor italiano *L'Industria*, procedente de New Castle, con cargamento de carbon.

**Durante estos dos últimos** días no ha ocurrido en esta poblacion ningun nuevo caso de viruela, lo que prueba que si bien no ha desaparecido del todo, ha decaído totalmente su gravedad.

**Segun nos han manifestado**

algunos tripulantes y viajeros llegados en el vapor Nuevo-Mahones, su última travesía desde Barcelona ha sido de las mas penosas que han sufrido desde que existe la empresa de vapores-correos. El fuerte viento que se desencadenó á las altas horas de la noche, obligó al capitán Sr. Pons á permanecer en el timón constantemente por espacio de quince horas; y gracias á su serenidad y pericia, secundada por los demas oficiales, pudo llegar el vapor á Alcudia sin ninguna avería.

El Sr. Pons ha justificado que es bien merecido el buen concepto que goza como marino.

**Ayer llegó en el vapor Nuevo Mahones** nuestro distinguido y apreciable amigo D. Juan Taltavull y García.

**A bordo del vapor Nuevo-Mahones** saldrán para Barcelona nuestros apreciables amigos D. Bartolomé Escudero y D. Juan J. Rodríguez con el fin de activar la constitucion del Banco Mahones.

«**Le Semaphore**» de Marsella, dice que la Aduana italiana ha prohibido la entrada y tránsito de naranjas y limones de procedencia francesa, por encontrarse dicha fruta atacada de enfermedad contagiosa, producida por un gusano conocido en aquella region con el nombre de *morphée*.

**En Villa-Carlos se vienen** repitiendo los casos de arrancar los ganchos que sujetan las persianas de las ventanas.

De esperar es que las autoridades de aquel pueblo corrijan como se merecen estos abusos, pues son repetidas las quejas que han llegado hasta nosotros.

**La Comisión de Fomento** para la Exposicion nacional de Minería, Cerámica, Cristalería y Artes Metalúrgicas, constituida en Madrid, nos ruega influyamos para agitar la opinion á fin de que concurran á tan importante acto los productos de nuestro país.

No dudamos que las personas competentes coadyuvarán con su actividad y sus conocimientos á que los productos de Menorca sean conocidos como merecen.

**Hemos tenido el gusto** de recibir el primer número del nuevo campeón de la democracia, nuestro apreciable colega *El Porvenir*, á quien enviamos nuestro mas cariñoso saludo.

**En el vapor correo de ayer** llegó á esta la compañía dramática que dirige el aplaudido primer actor D. Isidoro Valero. En ella figuran los acreditados artistas D.<sup>a</sup> Matilde Mallá, D.<sup>a</sup> Guadalupe Alentorn y D.<sup>a</sup> Luisa Mayquez; y los señores D. Federico Gutierrez, D. Melchor

Borralleras, D. Carlos Cristaré y D. Hermenegildo García, á quienes secundarán otros artistas subalternos. Mañana domingo comenzará sus tareas dicha compañía con el célebre drama de Echegaray titulado *El Gran Galeoto*, en cuya representación han alcanzado los mayores aplausos del público y la prensa del continente, tanto el Sr. Valero que se distingue de una manera notable en el papel de Ernesto, como las actrices y actores que le acompañan en la difícil interpretación de esa preciosa joya de nuestra literatura, que se considera como la mas acabada de su insigne y laureado autor.

**Por hallarse indispuestos** algunos artistas de la compañía dramática que dirige el Sr. Valero, con motivo de las incomodidades sufridas en el viaje, se ha suspendido la funcion que estaba anunciada para esta noche en el Teatro principal.

**Pasajeros llegados ayer á** bordo del vapor-correo *Nuevo Mahones*:

*De Barcelona*.—D.<sup>a</sup> Mariana Pablo y 2 hijos, Isidro Blanc, María Vinent, Agueda Victori, Miguel Villalonga, Justo Bruges, Antonio Girardin y 1 niño menor, Catalina Rotger, Juan Ruby, Eduardo Ortega, Santiago Gassiot, Juan Prats, Sebastian Pons, Francisco Puig, Julian Mitjans, un Soldado, María Triay, María Pomar, Modesto Amat, Isidoro Valero y ocho mas, Jaime Gomila, Juan Taltavull.

*De Alcudia*.—D. Miguel Fiol, Gabriel Vidal, Jaime Vidal, Miguel Fiol, Antonio Sampol, Damian Písá, Jaime Ramonell, Luis Baldú, Antonia Cánovas y dos hijos menores, Francisco Cifré, Francisca Marro y un hijo, Catalina Morro, Guillermo Mateo.

Total 49.

## SOCIEDADES.

**Recreo.**—La preciosa zarzuela *El anillo de hierro* tuvo ayer una magnífica interpretación en este casino.

Cuanto en ella tomaron parte se hicieron merecedores á los continuos aplausos que el público no se cansaba de prodigarles. No faltaron tampoco marcadas muestras de aprobacion para los coros y orquesta, pues una y otros demostraron que no en vano están dirigidos por la inteligente batuta de nuestro amigo el Sr. Taltavull.

Debiendo repetirse mañana dicha obra, daremos el lunes una reseña detallada de la misma.

En los casinos Consey é Isleño, la concurrencia fué numerosa, siendo vivamente aplaudidas las producciones que se representaron y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

## CARTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sr. Director de EL LIBERAL.  
Mahon.

Nueva-York, 21 diciembre de 1881.  
Preguntábanos un amigo, recién llegado de Madrid, cómo no se veían militares de ninguna clase y catego-

ría por las calles y plazas de esta ciudad. Nuestra respuesta fué tan lacónica como explícita: porque los poquísimos que hay están encerrados en los fuertes de la bahía ó de guarnición en otros puntos estratégicos; la única gente uniformada en que habrá V. reparado, continuamos, son los individuos del cuerpo de vigilancia nombrados por el Municipio; en este Estado, que dicho sea de paso contiene más de cuatro millones de habitantes, no pasarán de mil individuos de tropas regulares los que el Gobierno nacional sostiene permanentemente; en casos de emergencia el Gobernador civil podría llamar á las armas á algunos regimientos de la milicia ciudadana perfectamente organizados; esta milicia la compone la gente pacífica que ve V. por ahí dedicada ahora al comercio y á la industria.—Esta conversacion nos llevó á tratar del contingente del ejército y de la armada y del sistema que se sigue para el reclutamiento de ambos. —Pero es cierto, nos replicaba el amigo antes citado, que en país como éste en que la libertad es ilimitada y contiene además cincuenta millones de habitantes, basta un ejército de tierra de veinte y cinco mil hombres para todas las atenciones del servicio?—Así es, con efecto; hay Estado que no cuenta con un solo soldado federal; el puñado de hombres de que dispone el Gobierno está repartido entre la frontera de Méjico, las reservas de los indios y la línea del Canadá por el Norte; y si se tiene en cuenta que de Nueva York á California en el Pacífico, hay más distancia que de Menorca al punto en que escribimos, fácilmente se comprenderá cuan insignificante es la fuerza mencionada, y cuan distinta de los demás pueblos ha de ser la suerte de aquel que como el norte-americano ha resuelto el problema de gobernarse á sí mismo sin necesidad de las bayonetas y sin tener que convertir á ninguno de sus hijos en máquinas de guerra.

La armada de los Estados Unidos es insignificante; apenas si cuenta con dos docenas de buques, corbetas la mayor parte, para recorrer los mares extranjeros, y unos treinta vapores para cruzar las aguas jurisdiccionales. Esta escasez de fuerzas de mar y tierra responde á un doble objeto: á ser la política exterior de este Gobierno de paz con todo el mundo y reinar esta última inalterable en todo el país, y á la necesidad por todos sentida de amortizar cuanto antes la deuda nacional: en vez de gastar los fondos del tesoro en sostener un lujo de fuerzas innecesario, preferiré este pueblo, sabio y práctico, aplicarlos al objeto indicado; sólo así se explica que en los meses de Agosto, Setiembre y Octubre de este año haya disminuído la deuda en más de cincuenta y cinco millones de duros, y que gracias al buen sentido de los ministros de Hacienda, hayan podido convertirse bonos que devengaban seis por ciento, en otros del tres y medio, cuatro y cuatro y medio. Pero volviendo á la armada ¿no parece raro que un país con un inmenso litoral en el Atlántico y en el Pacífico; con sinnúmero de puertos habilitados y con cuantiosos intereses que continuamente salen de los mismos no posea una armada respetable? Constante ha sido el clamoreo de la prensa pidiéndola; proposiciones al efecto se han presentado en uno y otro Congreso; pero hasta el presente, los gobiernos que se han sucedido en el poder no habían dado sobre este particular señales de vida; motivos poderosos además de los dichos causaban esta inacción: los norte-americanos nunca tuvieron fe en los buques blindados; el personal facultativo se ha pronunciado una y otra vez en contra de los mismos; descon-

flan de esos inmensos y pesados cuerpos flotantes que con tanta facilidad se han ido á pique en las guerras de Italia contra Austria, de Rusia contra Turquía; y en los choques tales como el que sufrió el *Kuhrfürst* en el canal de la Mancha. Esta experiencia, dolorosa por cierto, unida á la confianza que en sus propios recursos tienen los norte-americanos, ha sido lo suficiente para que no se embarcaran en lo que llaman peligrosa aventura de construir blindados; en la alternativa de tener que reorganizar y reconstruir la armada, la junta consultiva de la misma nombrada recientemente para dar un dictámen de los buques que se necesitan y que mas convienen á los Estados Unidos; se decide por la construcción de buques ligeros, rasos, dividiéndolos en tres clases, recomendando muy especialmente que los de primera no hagan menos de diez y seis nudos por hora, y que sean de madera de roble y sin blindaje de ninguna clase. Pasa la junta á ocuparse de la importancia de los monitores y torpedos para la defensa de las costas y fija el presupuesto de gastos en treinta millones de duros.

Con esta cantidad propone la junta que se construyan unos cuarenta buques, la mayor parte de poco calado, como otros tantos guarda-costas, los que tendrían la ventaja de poder penetrar en aguas en que no flotarían los modernos blindados. No tiene en cuenta al parecer la junta citada, la probabilidad de un encuentro serio en alta mar cuando recomienda buques de mucho andar para evitarlo; pero es dudoso que á pesar de las atendibles razones que aduce resuelva el Congreso que se planten tantas quillas en los astilleros nacionales sin que antes se modifique grandemente el dictámen aludido. Existe la creencia en una parte considerable de este pueblo, que el gobierno debe intervenir directamente en todas las cuestiones internacionales que en este continente se susciten, y para hacerlo de una manera digna y eficaz vería gustoso que se construyese una escuadra de buques colosos que desafiar pudieran en el mar el poder de la Gran Bretaña. De esta creencia participan algunos miembros del Congreso, convertidos en campeones activos de la doctrina de Monroe, que ora quisieran imponer las paces por la fuerza á Chile y Perú, ora dar el pasaporte para Europa á los ingenieros franceses encargados de la construcción del canal de Panamá. Para llevar á efecto esta política agresiva, que impera más ó menos en las esferas del gobierno, hasta el extremo de haber provocado ultimamente discusiones acaloradas en la prensa inglesa, el plan de reorganización de la armada tendrá que modificarse, y en este sentido se prepara la opinion para cuando llegue el turno de discutirse en las Cámaras; en este caso se sustituirían los buques de gran andar que se proponen, por buques blindados de agresión y resistencia.

Por lo dicho anteriormente se comprenderá que existen dos corrientes de opinion en cuanto al modo de reorganizar la armada de los Estados Unidos; pero en último resultado es casi seguro que prevalecerá el criterio científico de la comision que entraña economía de tiempo y dinero; del primero se calcula que bastarán ocho años para construir los cuarenta buques que se proyecta.

Un Mahones.

Seccion Oficial

La Gaceta del día 1.º del actual publica las leyes siguientes:  
Ley de Presupuestos generales correspondiente al segundo semestre del año económico de 1881-82, fijándose los gastos en 396.061.476'50 pe-

setas los generales y 227.500 pesetas los afectos al producto de ventas de bienes desamortizados formando un total de 396.288.976'50 pesetas; y los ingresos se calculan en 391.497.612 pesetas que se componen de 380.145.612 pesetas los ordinarios y 11.352.000 los de los productos de venta de bienes desamortizados.

La del presupuesto general correspondiente al año económico 1882-83 cuyos gastos se fijan en 789.326.000 y los ingresos en 780.995.225 ptas., en la siguiente forma: los gastos generales en 788.793.736 y los afectos al producto de ventas de bienes desamortizados á 532.354; y los ingresos ordinarios en 760.291.225 y los de productos de la venta de bienes desamortizados en 20.704.000 pesetas.

La de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería á contar desde 1.º Enero de 1882, fijándose en 15% como cuota para el Tesoro y en 1 por 100 como premio de cobranza y gastos de comprobacion, cuyo repartimiento tendrá por base la riqueza líquida imponible de cada una de las provincias que han cumplido lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de 10 Diciembre de 1878 por el resultado de las cédulas-declaraciones presentadas evaluadas por los mismos tipos del amillaramiento actual. Los pueblos que no han presentado las cédulas-declaraciones continuarán titulando con el 21 por 100 de la que actualmente tienen reconocida en los amillaramientos vigentes, además de otras responsabilidades reglamentarias; bien que estarán sujetos á este mismo tipo los pueblos cuyas cédulas-declaraciones sean rechazadas por la Administracion por ocultacion notoria. Los Ayuntamientos podrán para cubrir atenciones municipales, recargar un 18 por 100 del 16 y 21 por 100 segun los casos, pudiendo exceder de ese limite hasta repartir la cantidad presupuesta, en cuanto al segundo semestre del ejercicio corriente, siempre que esté dentro de los recargos autorizados hasta el presente.

La de la contribucion industrial y de comercio. Para la aplicacion de las Tarifas 1.ª, la especial de profesiones del orden civil y la de artes y oficios se establecerá mayor número de bases de poblacion y se aumentarán en igual proporción las clasificaciones de cuotas. Cesará la exención temporal en el pago del impuesto que establece el artículo 10 del Reglamento vigente á favor de las personas que por primera vez establezcan una industria de las comprendidas en la Tarifa 3.ª Los Ayuntamientos podrán recargar el 18 por 100 para atenciones municipales.

La de Impuestos de derechos reales y trasmision de bienes. Quedan reformados algunos tipos: continuarán sujetas las sucesiones directas: contribuirán tambien los actos antes exentos; y solo el Estado gozará de exención del impuesto por adquisiciones de bienes ó derechos reales que se verifiquen en su favor. Los plazos para la presentacion de documentos y pago del impuesto, continuarán siendo los mismos que antes.

La del impuesto de cédulas personales. Su exaccion se verificará desde 12 de Julio de 1882 con sujecion á las escalas que se insertan en dicha Gaceta. Los Ayuntamientos podrán imponer un recargo hasta el 50 por 100 y estos á su vez á la Hacienda el 10 por 100 por cobranza, etc.

La del impuesto sobre sueldos y asignaciones del Estado, provinciales y municipales y donativo del Clero. Queda reducido al 10 por 100.

La del impuesto de consumos y la del de la sal y otros menos importantes.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del 7:

	DINERO.
Consolidado interior . . . . .	32'20
Obligaciones para subvenciones á ferrocarriles . . . . .	62'50
Banco de Barcelona . . . . .	108'50
Acciones de la Sociedad de Crédito Mercantil . . . . .	97'00
Banco Hispano Colonial . . . . .	131'50
Banco de Préstamos y Descuentos . . . . .	61'50
Ferrocarriles de Barcelona á Francia . . . . .	144'00
Id. Norte de España . . . . .	144'75
Obligaciones al 3 por 100 de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	68'75
Acciones del Crédito del Comercio y de la Industria . . . . .	15'00
Acciones del Banco de Fomento de Barcelona . . . . .	18'00
Cambio sobre Londres . . . . .	47'95

Madrid, 7.

La recepcion verificada anoche en los salones de la Presidencia del Consejo de Ministros fué espléndida y estuvo animadísima. Concurrieron mas de trescientas personas caracterizadas de todos los partidos políticos.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Día 6.—De Barcelona y Alcedia vapor-correo **Nuevo Mahonés**, cap. D. José Pons, con 24 trip., efectos y la correspondencia.

De Barcelona vapor inglés **Pontiac**, cap. Mr. Scott, con 27 trip. y lastre.

Día 7.—De New-Castle, de arribada, vapor italiano **L'Industria**, cap. Mr. Giuseppe Cacace, con 11 trip. y carbon.

BUQUES DESPACHADOS.

Día 7.—Para Alcedia y Barcelona vapor correo **Nuevo Mahonés**, cap. don José Pons, con 24 trip., efectos y la correspondencia.

TEATRO.

Gran funcion para mañana domingo

(1.º DE ABONO)

por la compañía dramática que dirige el eminente primer actor

Don Isidoro Valero

El famoso drama en un diálogo en prosa y tres actos en verso de don José Echegaray, titulado:

EL GRAN GALEOTO

por las Sras. Alentorn y Mayquez; y los Sres. Valero, Gutierrez, Borralleras, Cistaré, García y Comas.

Terminando el espectáculo con la preciosa comedia en un acto y en verso de D. Enrique Gaspar

¡Pobres mujeres...!

por las Sras. Alentorn y Mayquez, y el Sr. Gutierrez.

A las ocho y media en punto. Precios los de costumbre.

NO HABRÁ ORQUESTA

siguiendo la costumbre establecida en muchos teatros de Madrid y provincias.

El martes próximo debut de la primera actriz Doña Matilde Malli, con el aplaudido drama

El esclavo de su culpa

Nota importante.—Los señores abonados á palcos en toda la primera serie de diez funciones, disfrutarán, gratis de sus localidades, en los bailes de máscaras que tengan lugar en este teatro durante la serie referida.

## VARIEDADES.

La Edad Media ofrece ancho campo al estudio y la meditacion de los historiadores por la lucha de elementos heterogéneos que la caracteriza. Distínguese por su espíritu eminentemente religioso, pero entre las personas que no se han dedicado á penetrar la vida íntima y las costumbres de la época, con dificultad pudiera ocurrírsele que el paganismo asomara de cuando en cuando su cabeza con toda la vida y la animacion de sus mejores tiempos.

Es curioso recordar á este propósito que en el dia de ayer, el 3 de enero, empezaba precisamente en la Edad Media para el clero de Francia la gran fiesta de los locos. En Noel se celebraba la fiesta de los sub-diaconos que por ironía llamaban la fiesta de los diaconos repletos ó satisfechos, pero nada era en comparacion con la fiesta de los locos que duraba hasta el 6 de enero.

En *Nuestra Señora de Paris* ha podido leerse la eleccion de Quasimodo como Papa de los locos. El clero conducía su papa al rededor de la iglesia con gran pompa y luego los reverendos que componian el cortejo, vestidos ridículamente con toda clase de trajes raros entraban en la iglesia. Una vez allí, durante la misa y despues de ella jugaban á los dados sobre el altar, comian morcillas y salsichas, é imitaban las antiguas saturnales con lo cual la iglesia se convertia en nn lugar de destemplanzas indescriptibles.

De esta suerte empezaba el clero el año, á lo menos hasta los tiempos de Felipe Augusto.

Un escritor ingles dice: «Podemos formarnos una idea de la enorme energía del corazon humano, reflexionando que el mejor ascensor solo puede elevarse 9000 piés en nueve horas, es decir, que solo puede elevar su propio peso á 1000 piés por hora, por cualquier espacio de tiempo, mientras que la fuerza activa del corazon es capaz de elevar su propio peso (10,02) á 13860 piés. Todavía se puede hacer resaltar más esto, observando que la más potente máquina fabricada por el hombre, á saber, la *Bavaria*, locomotora del ferrocarril de Viena y Trieste, solo puede levantar su propio peso á 2700 piés en una hora, de modo que su fuerza no llega á una quinta parte de la del corazon humano. Por supuesto, que la cantidad efectiva de fuerza desarrollada por una máquina ó un ascensor es mucho más grande que la producida por el corazon del hombre pero con relacion al peso, la energía del corazon le es muy superior.

## Crónica religiosa.

**SANTO DE HOY.**  
San Julian, obispo y mártir.

## CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores, en la parroquia de Santa María.

## SANTO DE MAÑANA.

Santos Ceferino, Luciano y compañeros mrs.

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 21 m.—Pónese á las 4 h. y 52 m.

LUNA.—Sale á las 7 h y 22 m. de la T.—Pónese á las 8 h. y 30 m. de la M.

## Anuncios.

### AVISO AL PÚBLICO

Los tenedores de billetes premiados de las Rifas Asilos Pardo y Escuelas Católicas de Madrid, Salas Asilo y Caridad de Barcelona despachados en esta Administracion, se servirán presentarlos al cobro hasta el dia 10 del presente Enero; trascurrido dicho dia solo se pagarán en sus correspondientes Administraciones Centrales.

Mahon 6 Enero 1882.—El Administrador, Pascual José Hernandez. 3

### INTERESANTE

En el almacen de muebles de la calle de Orfila (jardin) se halla para vender una gran variedad de sofás, balancines, sillas, taburetes de escritorio, jardineras y otros, todo de rejilla; y ademas juegos de sillerias con muelles tapizadas con telas de última moda, y dos pianos de buenas voces.

## AVISO

Se desea comprar un carro usado, de regulares dimensiones.  
En esta Redaccion informarán.

## VINOS DE VALDEPEÑAS

### LEGÍTIMOS

y de superior calidad, sin rival en sus clases

En vista de la gran aceptacion que han merecido de todas las personas inteligentes y de buen paladar y el mucho consumo que de ellos vamos obteniendo de dia en dia, nos permiten poder participar á nuestros numerosos parroquianos en particular y á este respetable público en general que el delicioso y puro VINO de Valdepeñas será llevado á domicilio á todas las personas que tengan á bien honrarnos con sus pedidos.

Precio: TRES pesetas 50 céntimos cuarter puesto á domicilio y en el establecimiento **LA VID**, Portal de Mar, 20.

## BIBLIOTECA

### popular ilustrada

#### DE HIGIENE Y MEDICINA

#### DOMESTICAS

**El Médico en casa del niño,**

1 tomo 4.º encuadrado: 6 pesetas.

**La digestion y sus tropiezos,**

1 id. 8.º id. 6 id.

**Los dientes,** 1 id. 8.º id. 4 id.

**La tos y los resfriados,** 1 id. 8.º id. 4 id.

Vendense en esta imprenta.

## ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS DE NIELK DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup, etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.

**Precio: 6 rs. caja.**—Los pedidos deben dirigirse al autor DOCTOR KLEIN, calle Escudillers, 6, 2.º, BARCELONA.

**Depósito en Mahon** para la venta al por mayor y menor, Farmacia de Bofill, Infanta, 10.

## ARANJAT

El dulce de la Estacion  
Fresco y superior  
á 24 céntimos  
Confitería de Andreu, San Roque, 9

## TARJETAS

Con perfeccion, brevedad y economía.  
Imprenta de «El Liberal.»

## GARTERA DE BOLSILLO

DEL

## OFICIAL DE ADMINISTRACION MILITAR

POR D. J. M. Y R.

Cuarta edicion, aumentada con las órdenes, reglamentos y modelos publicados hasta Diciembre de 1881

POR

DON TEODORO DUCAY Y ESTADA

No obstante el notable aumento respecto de la tercera edicion, pues consta de mas de 550 páginas en 8.º, con numerosos formularios, su coste no es mas que de **cuatro y media** pesetas en rústica y **cinco y media** elegantemente encuadrada.

Librería de Antonio Sintés, Nueva, 23.

## EN VENTA

Una finca rústica situada en las inmediaciones de esta ciudad, que se compone de los grupos siguientes:

1.º Un verjel de cabida de unas cuatro barcillas y tres almudes tierra regadio, ó sean nueve barcillas semilla de cáñamo, con una casita, establo y alberca para enriar, situado cerca de la ermita de S. Juan, al cual pertenecen diez y seis horas semanales de agua de la fuente de dicho nombre.

2.º Una porcion de terreno de labor de unas tres barcillas en el paraje llamado *Gibraltar*.

3.º Otra porcion de terreno de labor con un higueral de pala y un pajar, dividida en ocho cercados de cabida de unas nueve á diez barcillas, en el punto denominado *El Mercadalet*.

Y 4.º Otra porcion de terreno en el mismo punto dividida en cuatro cercados de unas diez barcillas, con era para trillar, boyera, pajar, establo, cisterna, dos quintanas y tres pilas.

La venta se hará por medio de su basta á viva voz en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, en el cual estarán de manifiesto las condiciones.

El dia que se señale para la subasta se anunciará oportunamente.

## LA CONFIANZA

### CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes, en pequeñas y grandes cantidades.

DE

*D. Narciso Codina,*

Calle del Comercio, núm. 3.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias festivos hasta el medio dia.

**Nota.**—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviárselo podrá pedir otro que se le expedirá al momento.

## AGENDA

DE LA

## COCINERA

### LIBRO NECESARIO

PARA APUNTAR LA CUENTA DEL GASTO DIARIO DE LA CASA

Véndese en esta imprenta al precio de **cinco** reales.

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, por D. Miguel de Cervantes Saavedra.—Primera edicion al precio de **una** peseta en Barcelona y **1.50** en el resto de España.

Se acaban de recibir ejemplares en la imprenta y Redaccion de **El Liberal**.

MAHON.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES,  
Gracia, 27.